



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 063/2018**  
Bahía Blanca, - 7 MAR 2018

VISTO:

La Resolución DCS 040/2018 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2018;

CONSIDERANDO:

Que el Rector, Ad-Referendum del Consejo Superior Universitario aprobó la planta temporaria de este Departamento mediante Resolución R 26/18;

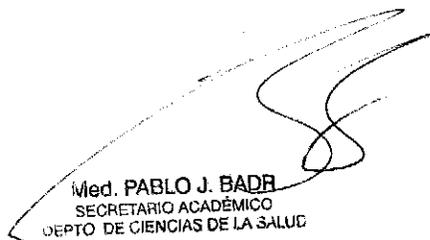
Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

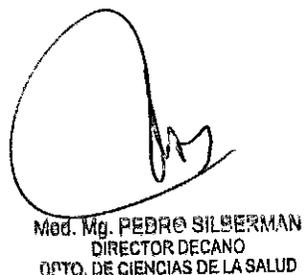
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Carlos Wisniowski (Leg. 11093) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 30 de junio de 2018 para cumplir funciones de Coordinador de la Unidad 5, y afectarlo a los cargos temporarios creados para 2018.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD